



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Para **EXPRESO LUJÁN DE CUYO S.A.**, la Seguridad, la Salud y la Protección del Medio Ambiente, forman parte de la responsabilidad y objetivos de todo el personal. Es compromiso de la empresa, realizar sus actividades, sin ocasionar daños ni perjuicios a la comunidad y al medio donde éstas se desarrollan.

Alineada a nuestros principios, la presente política se fundamenta en las siguientes obligaciones:

- Todos los accidentes de trabajo y ambientales, pueden y deben ser prevenidos, ya que las causas que los generan pueden ser eliminadas, reducidas, mitigadas o controladas.
- La prevención de accidentes de trabajo y ambientales, es un compromiso social indeclinable de todo el personal de la empresa. Para ello se lo capacita en seguridad y previsión de riesgos, a fin de lograr una segura y eficaz ejecución de las actividades.
- La gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente implementada por la empresa, será la encargada de prevenir, detectar, evaluar y controlar los riesgos del trabajo e impactos ambientales; permitiendo y asegurando el desarrollo de procesos de mejora continua.
- La Dirección de la Empresa es responsable por el cumplimiento de las normas internas, la satisfacción de los requerimientos del cliente y el acatamiento de la legislación vigente relativo a la seguridad, salud y protección de medio ambiente.

Fecha de Implementación: Agosto 2014
Revisión: 1



Luis Arturo Lázaro
Presidente



Víctor Hugo Lázaro
Vice Presidente